Comisión de Vivienda,
Territorio y Medio Ambiente
S/C y Carpeta Nº 2686 de 2017

Versión Taquigráfica N° 1497 de 2018

USO SUSTENTABLE DE BOLSAS PLÁSTICAS

Se declara de interés general

ASUNTOS VARIOS

Consideración

**Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 11 de abril de 2018**

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Edgardo Rodríguez, Presidente (ad hoc).
MIEMBROS:	Señora Representante Susana Pereyra y señores Representantes José Andrés Arocena, Carlos Cachón y Eduardo José Rubio.
DELEGADO DE SECTOR:	Señor Representante Constante Mendiondo.
SECRETARIO:	Señor Eduardo Pérez Vázquez.
PROSECRETARIA:	Señora Lilián Fernández Cítera.

SEÑOR SECRETARIO. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 123 del Reglamento, corresponde proceder a la elección de Presidente y Vicepresidente para el corriente período. No habiendo propuestas, corresponde elegir un presidente ad hoc.

SEÑORA PEREYRA (Susana). Propongo al señor diputado Edgardo Rodríguez.

SEÑOR SECRETARIO. Se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro en cinco: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Edgardo Rodríguez)

SEÑOR PRESIDENTE (Edgardo Rodríguez). Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

"CÁMARA DE EMPRESAS GESTORAS DE RESIDUOS DEL URUGUAY (CEGRU). Solicitud de audiencia para el mes de mayo. (Asunto 139162).

La señora Representante Mabel Quintela presenta una nota invitando a concurrir al departamento de Treinta y Tres, para recorrer el Puerto de La Charqueada, la Quebrada de los Cuervos y constatar la problemática habitacional de dicho departamento. (Asunto 139173)".

La Comisión pasa a considerar la visita a La Charqueada, Quebrada de los Cuervos y ciudad de Treinta y Tres.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

La visita a La Charqueada se fija para el jueves 17 de mayo.

SEÑOR AROCENA (José). Encargamos a la Secretaría o a la Presidencia que coordine la visita con los legisladores de Treinta y Tres, a efectos de que organicen la agenda; no nos corresponde a nosotros.

SEÑOR RUBIO (Eduardo). El motivo concreto de la invitación de la señora diputada Quintela es conocer el deterioro de la zona del puerto de La Charqueada. El río se está comiendo la barranca; se llevó la mitad de un camping. Se puede coordinar con los legisladores, pero el motivo concreto es conocer la problemática de la erosión del río Cebollatí en La Charqueada.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE. La visita a Treinta y Tres queda acordada para el jueves 17 de mayo. Iremos a La Charqueada, a la Quebrada de los Cuervos y atenderemos el planteamiento de algunas personas que quieren hablar con los integrantes de la Comisión por el tema vivienda. Secretaría afinará esto con los diputados del departamento. También se contactará al Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Ingresamos al primer punto del orden del día: "Uso Sustentable de Bolsas Plásticas. Se declara de interés general".

En la sesión pasada concurrió el director nacional de Medio Ambiente, ingeniero químico Alejandro Nario, quien estuvo haciendo una introducción al tema.

Hubo algunos intercambios de opiniones entre los diputados y quedó planteada la necesidad de realizar modificaciones al texto. A su vez, Nario planteó que se seguía trabajando de parte del Poder Ejecutivo con distintas organizaciones vinculadas al tema para ajustar la redacción de algunos artículos. Al respecto, aclaró que las modificaciones serían enviadas en el mes de mayo; ahora no las tenemos.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR AROCENA (José Andrés). Propongo dejar este tema para cuando sean enviadas las modificaciones. El proyecto fue abundantemente conversado con el director Nario. Nos gusta la propuesta de este proyecto de ley, pero creo que tendríamos que intercambiar ideas cuando tengamos las modificaciones que se han realizado luego de su aprobación en el Senado. A la vista está que del intercambio han surgido opiniones para mejorar la iniciativa.

SEÑOR PRESIDENTE. Si estamos todos de acuerdo tomaríamos la propuesta del señor Representante Arocena para postergar el tratamiento del tema.

(Apoyados)

SEÑOR AROCENA (José Andrés). Quiero recordar que tenemos pendiente del año pasado la visita a La Paloma por el tema del medio ambiente marino. Tengo un enorme desconocimiento de ese asunto. Nos hemos comprometido a ir como Comisión y me gustaría concretarlo en 2018.

Por otra parte, me gustaría coordinar una convocatoria a la señora ministra o al subsecretario para que nos haga un paneo conciso de la realidad de las distintas áreas del Ministerio, como Dinavi, Dinagua, Mevir. El objetivo no sería plantear temas puntuales, sino conocer cómo se vienen procesando algunas realidades.

SEÑOR PRESIDENTE. Recuerden que estoy provisoriamente en la Presidencia, así que supongo que cuando la diputada Barreiro asuma el timón de este barco resolverá las visitas a distintos lugares.

En cuanto a invitar al Ministerio, creo que es una buena propuesta de trabajo. Hay que tener en cuenta que se acerca el tratamiento de la rendición de cuentas, en la que el Ministerio tiene participación, así que quizá sea buena oportunidad para invitarlo. Queda planteado como una cuestión a trabajar.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.